



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2019

EMILIANO ZAPATA

Delegación Federal en el Estado de Yucatán
Subdelegación de Gestión para la
Protección Ambiental y Recursos Naturales
Unidad de Aprovechamiento y
Restauración de los Recursos Naturales
Departamento de Recursos Naturales y
Vida Silvestre

Oficio No: 726.4/DVS/288 **10-2948**

No. de Bitácora: 31/KT-0023/11/19

Asunto: Modificación de Registro de UMA

MÉRIDA, YUCATÁN A **07 NOV 2019**

**C. PEDRO BALAM MAY
REPRESENTANTE LEGAL DE LA UMA
"RANCHO DZONOT HAU"**



Eliminado: Tres renglones. Fundamento Legal Artículo 116 de la LGTAIP y Artículo 113 LFTAIP, en el cual se establece, que se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable, lo anterior, derivado de la resolución 021/2020/SIPOT emitida el 24 de enero de 2020, del Comité de información de la SEMARNAT, de las obligaciones de Transparencia.

P R E S E N T E

En respuesta a la documentación recibida en esta Delegación Federal el 5 de noviembre del año en curso, medio por la cual presenta la Modificación de Datos del Registro de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA), en la **MODALIDAD: RESPONSABLE TÉCNICO**, de la UMA **"RANCHO DZONOT HAU"** con clave de registro **SEMARNAT-UMA-EX-0300-YUC-15**, que se ubica en el municipio de Tizimín, Yucatán. Le comunico que, no existe inconveniente por parte de esta Delegación Federal a mi cargo en realizar los cambios que solicita para actualizar la información de esa Unidad de acuerdo a la siguiente información:

NOMBRE DE LA UMA: "RANCHO DZONOT HAU"
REPRESENTANTE LEGAL: C. PEDRO BALAM MAY
RESPONSABLE TÉCNICO: ALLAM HUMBERTO TZAB PECH
UBICACIÓN: DOMICILIO CONOCIDO RANCHO DZONOT HAU, DZONOT CARRTERRO, MUNICIPIO DE TIZIMÍN, YUCATÁN
COORDENADAS: LATITUD 21°22.728' N LONGITUD 87°48.950' O
SUPERFICIE AUTORIZADA: 110 HECTÁREAS
CLAVE DE REGISTRO: SEMARNAT-UMA-EX-0300-YUC-15
TENENCIA: SOCIAL
TIPO DE PROPIEDAD: PARTICULAR
TIPO DE MANEJO: EXTENSIVO
FINALIDAD DE LA UMA: MANEJO, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO
TIPO DE APROVECHAMIENTO: APROVECHAMIENTO EXTRACTIVO

